



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 743 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 OCT 2017.

### VISTOS:

El Oficio N° 0605-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 03 de octubre de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para la "Adquisición de Mobiliario para la Implementación de Facultades de la UNTRM"; y el proveído, de fecha 03 de octubre de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, con Resolución Directoral N° 0324-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 02 de octubre de 2017, se resuelve aprobar el expediente de Contratación "Adquisición de Mobiliarios para Implementación de Facultades de la UNTRM", cuyo valor referencial determinado en el expediente técnico es de S/ 177,778.80 (Ciento setenta y siete mil setecientos setenta y ocho con 80/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, informan que considerando el expediente de contratación N° 059-2017, solicita la conformación del Comité de Selección encargado de conducir el proceso de selección Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Mobiliarios para la Implementación de Facultades de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 734-2017-UNTRM/R, de fecha 29 de setiembre de 2017, se encarga el Despacho del Rectorado, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrectora Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del lunes 02 al miércoles 04 de octubre de 2017, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 743 -2017-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Mobiliarios para la Implementación de Facultades de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

#### TITULARES:

Ing. Robert Jackson Pérez Torres	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Jessica García Silva	Miembro

#### SUPLENTES:

Ing. Jorge Chávez Guivin	Presidente
Téc. Delli del Pilar García Huancas	Miembro
Ing. Wilder Cruz Góngora	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Góngora Torres Dr.  
Rector (é)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

J.MGR  
GAB/26  
Lmty